



Canto a lo poeta

Patrimonio cultural inmaterial

DESCRIPCIÓN

El Canto a lo Poeta corresponde a una tradición oral de tipo poético-musical basada en la memoria y el improviso, cuya expresividad popular viene a manifestar la cultura rural y semi-rural que pervive al día de hoy en los campos y poblados de Chile. Su práctica se realiza a través de la décima y algunas otras formas estróficas como la cuarteta. Al Canto a lo Poeta pertenecen las modalidades expresivas de Canto a lo Divino (de carácter netamente devocional), Canto a lo Humano (de carácter mundano), la paya, la cueca, el improviso o improvisación. Por lo tanto, el Cantor a lo Poeta, es la persona que domina casi en su totalidad la mayoría de estas facetas. Al respecto, si bien históricamente ha sido desarrollada principalmente por hombres, han existido y existen mujeres que la han llevado al más

alto sitial de la cultura popular chilena, identificándose en ellas a algunas de las principales salvaguardadoras y transmisoras de la tradición. En cuanto a su origen y desarrollo, si bien comienza a situarse y diseminarse durante la conquista española en toda América, es en Chile con más de 400 años donde se asienta, toma fuerza y genera singularidades que la proyectan como tradición propia en; lo musical (tonadas o entonaciones), instrumental (guitarrón y guitarra traspuesta) y modos de representación (canto en rueda). Junto a lo anterior, se destaca el hecho de que el Canto a lo divino no solo se ha mantenido, sino que también ha prosperado y florecido cuando en otras latitudes del continente ya se encuentra totalmente perdido. Geográficamente, en la actualidad se desarrolla entre los valles del Norte Chico y la zona central de Chile, existiendo presencia de cultores de manera excepcional en otras zonas del país.

TIPO DE RECONOCIMIENTO

Inventario de Patrimonio Cultural Inmaterial

FUENTE DE INFORMACIÓN

SIGPA

IDE Patrimonio

UBICACIÓN

Sin Información, Marchihue, Cardenal Caro, Región Libertador General Bernardo O'Higgins



Google Maps